

tración de Justicia, el artículo 35.3 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el Decreto 1639/1970, de 12 de junio, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de abril del corriente año, ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de Secretarías de Juzgados servidas por Jueces, grado de ingreso.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la tercera categoría, grado de ingreso.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de la Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes y si poseen el título de Licenciados en Derecho.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Las vacantes que se anuncian en el presente concurso son las siguientes Secretarías de Juzgados servidas por Jueces, grado de ingreso (antiguas Secretarías de Juzgados de Distrito):

Alberique (Valencia).
Alcañiz (Teruel).
Amposta (Tarragona).
Astorga (León).
Agreda (Soria).
Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Andujar (Jaén).
Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Almezá (Soria).
Badalona número 2 (Barcelona).
Baltanás (Palencia).
Barbate (Cádiz).
Bermeo (Vizcaya).
Borjas Blancas (Lérida).
Cañal de Logroño (Logroño).
Campillos (Málaga).
Cangas del Morrazo (Pontevedra).
Carballo (La Coruña).
Carcagente (Valencia).
Cariñena (Zaragoza).
Carolina, La (Jaén).
Catarroja (Valencia).
Coria (Cáceres).
Daimiel (Ciudad Real).
Gandesa (Tarragona).
Gandía (Valencia).
Ibiza número 2.
Igualada (Barcelona).
Inca (Baleares).
Isla Cristina (Huelva).
Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Jijona (Alicante).
Lebrija (Sevilla).
Línea de la Concepción, La (Cádiz).
Luarca (Oviedo).
Linares (Jaén).
Mahón (Baleares).
Manresa (Barcelona).
Martorell (Barcelona).
Medina Sidonia (Cádiz).
Miranda de Ebro (Burgos).
Morón de la Frontera (Sevilla).
Osuna (Sevilla).
Piedrabuena (Ciudad Real).
Puebla de Guzmán (Huelva).
Puerto de la Cruz (Tenerife).
Quintanar de la Orden (Tolledo).
Ribadeo (Lugo).
San Baudilio de Llobregat (Barcelona).
San Feliu de Guixols (Barcelona).
San Vicente de la Barquera (Santander).
Torredonjimeno (Jaén).
Tortosa número 2 (Tarragona).
Tudela (Navarra).
Túy (Pontevedra).
Unión, La (Murcia).
Valdepeñas (Ciudad Real).
Valmaseda (Vizcaya).
Valls (Tarragona).
Vich (Barcelona).

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

12707

ACUERDO de 14 de abril de 1982, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre sustitución de un Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a celebrar en la Audiencia Territorial de Albacete.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en sesión de esta fecha, accediendo a lo solicitado por don Francisco Blas Rodríguez Fernández, Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, a celebrar en la Audiencia Territorial de Albacete, nombrado por acuerdo de 12 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), ha resuelto proceder a su remoción, designando para que le sustituya a don Félix María Romero Jiménez, miembro del Secretariado de la Administración de Jus-

ticia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Albacete.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

12708

RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ripoll, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», correspondiente al día 20 de marzo de 1982, número 43, se inserta íntegramente anuncio de convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de esta Corporación, perteneciente al Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo Técnicos Auxiliares y dotado con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás, con arreglo a la legislación vigente.

En dicha convocatoria se expresa la forma de presentación de instancias y documentos que deben aportar con las mismas los aspirantes, así como el señalamiento de plazas para su presentación que será de treinta días hábiles, que se contarán a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para su conocimiento y demás que resulten oportunos.

Ripoll, 25 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.324-E.

12709

RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ayudante Doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene.

El «Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril, publica el siguiente anuncio:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ayudante Doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Sainz de Varanda, Alcalde Presidente, como titular; don Luis Roldán Ibáñez, Concejal en caso de suplencia.

Vocales:

Doña Carmen Rubio Calvo, Profesora de la Facultad de Medicina, titular; y don Luis Gómez López, Profesor de dicha Facultad, suplente; por el Profesorado Oficial del Estado, don José María Bombin Respiso, titular, y don Ernesto Cisneros Zueco, suplente; por la Dirección General de Administración Local, don José Luis Arribas Llorente; por el Colegio Oficial de Médicos, don Rafael Gómez Lus, Director del Instituto Municipal de Higiene; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, y suplente del mismo, don Miguel Ángel Núñez Ruiz, Oficial Mayor de la Corporación.

Secretario: Don José María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal, titular; suplente, doña Ana Canellas Anoz, Subjefe de la Sección.

• Y a los efectos de recusación de miembros que previene el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha constitución del Tribunal se expondrá al público, durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 25 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.197-E.

12710

RESOLUCION de 30 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Cercedilla, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Matarife.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 73, de fecha 27 de marzo del presente año, aparece inserto anuncio, en el que se publican las bases y programa que han de regir en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Matarife, encuadrada en el Subgrupo de Servicios Especia-